

Participantes melillenses: 2

Edad: De 16 a 24 años.

Cuota: 72 € (Precio a satisfacer a la Comunidad Autónoma organizadora)

Descuentos: No

Condiciones de preinscripción: No

. COMUNIDAD DE MADRID:

Lugar: CERCADO DE RODELA - SOTO DEL REAL - (MADRID)

Fecha: Desde el 01 al 15 de julio de 2011

Tipo: Medioambiente - Internacional

Participantes melillenses: 1

Edad: De 18 a 26 años.

Cuota: 72 € (Precio a satisfacer a la Comunidad Autónoma organizadora)

Descuentos: No

Condiciones de preinscripción: No

. GENERALIDAD VALENCIANA:

En esta comunidad hay ocho campos de trabajo para elegir: campo o playa; con múltiples actividades, no tenemos un número determinado de plazas asignadas para lo jóvenes de Melilla. Si alguien quiere informarse deberán dirigirse a las oficinas de la Viceconsejería de Juventud, sita en la calle Músico Granados nº 9.

. JUNTA DE GALICIA:

Lugar: ISLAS CIES II - VIGO (PONTEVEDRA)

Fecha: Desde el 16 hasta el 27 de julio de 2011

Tipo: Medioambiental - Internacional

Participantes melillenses: 1

Edad: De 25 a 30 años.

Cuota: 72 € (Precio a satisfacer a la Comunidad Autónoma organizadora)

Descuentos: No

Condiciones de preinscripción: No

ANEXO II

BASES DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS PARA CAMPAMENTOS JUVENILES Y CAMPOS DE TRABAJO VOLUNTARIO (AÑO 2011).

Bases por las que se rige la convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de plazas para la participación en los Campamentos Juveniles y Campos de Trabajo Voluntario, programados por la Consejería de Deporte y Juventud para el Verano de 2011.

La referida convocatoria se regirá por las siguientes BASES, las cuales serán de inexcusable cumplimiento:

B A S E S

1. Podrán solicitar plazas en las distintas actividades del programa todos los jóvenes, residentes en la Ciudad de Melilla, que tengan la edad establecida para cada actividad, el día de comienzo de la misma.

2. El plazo para formular las solicitudes se extenderá desde el día posterior a su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla hasta el día 20 de mayo de 2011.

No obstante, si quedaran plazas libres se podrán atender solicitudes presentadas fuera del plazo establecido.

3. Las solicitudes deberán dirigirse a la Viceconsejería de Juventud de la Ciudad Autónoma de Melilla, en las dependencias de la Viceconsejería de Juventud, Oficina de Información Juvenil sita Calle Músico Granados nº 9 local 9.

4. Las solicitudes se formalizarán en modelo oficial y deberán ser firmadas y cumplimentadas en su totalidad, especificando la concreta actividad en la que se desea participar. Deberá obligatoriamente cumplimentarse el impreso con letra de imprenta.

A la solicitud se acompañará la siguiente documentación:

. Fotocopia del DNI o TR del solicitante.